

SEÑOR
JUEZ SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE VALLEDUPAR
E. S. D.

REFERENCIA:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE:	CREDITITULOS S.A.S.
DEMANDADOS:	ROSA MARIA HERNANDEZ ROSADO Y OTROS
RADICADO:	20001-41-89-002-2017-01364-00
ASUNTO:	LIQUIDACION DEL CREDITO

Cordial saludo

JHON JAIRO DIAZ CARPIO, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de representante legal de **CARPIO FIRMA DE ABOGADOS S.A.S.**, apoderado de la parte demandante, por medio del presente escrito, de manera comedida me permito **APORTAR** al despacho la liquidación del crédito del proceso de la referencia.

Capital	\$ 3.615.072
Intereses Moratorios (05/08/2017 al 22/02/2023)	\$ 8.250.000
TOTAL	\$ 11.865.072

Solicito dar trámite a la siguiente petición.

De usted,

Atentamente,



JHON JAIRO DIAZ CARPIO

C.C. 1.065.563.823 de Valledupar
T.P N°176.103 del C.S.J.